

Madrid, 16 de diciembre de 2011

Querido compañero:

Los Estatutos de la Asociación, en su Título VI “del régimen electoral”, regulan el procedimiento de elecciones a los cargos de la Junta Directiva.

En sesión de Junta Directiva celebrada el día 12 de septiembre de 2007, se acordó la convocatoria de elecciones para la renovación total de cargos de la Junta para el día 8 de febrero de 2012.

Como ampliación al acuerdo de celebración de elecciones se adjunta calendario electoral aprobado, indicándote que la normativa para la posible votación por correo será remitida por la mesa electoral según lo indicado en el Art. 51 de los Estatutos.

Atentamente,

Luciano Montero Ramos  
Secretario General

## **CALENDARIO ELECTORAL**

- Elecciones para la renovación de la Junta Directiva el día 8 de febrero de 2012.

Lugar: Sede de Adefarma, Santa Engracia, nº 17, 5º Izda. 28010 Madrid

- Constitución de la Mesa Electoral el día 29 de diciembre de 2011
- Plazo de Presentación de Candidaturas, (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cinco Vocales), entre el 30 de diciembre 2011 y el 7 de enero de 2012 ambos inclusive.
- Las Candidaturas deberán presentarse en la Secretaria de la Asociación, sita en la calle Santa Engracia, nº 17, 5º Izda. 28010 Madrid, expresando los candidatos a Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales.
- Proclamación de candidaturas válidas, por el Presidente de la Mesa Electoral, el 9 de enero de 2012.
- La votación tendrá lugar en la sede de la Asociación, desde las 9 a las 21 horas del día 8 de febrero de 2011..